



autor : Juan Carlos Jurado
título : Florero Rosado
año : 2019

Contribución al desarrollo del aprendizaje: propuesta para armonizar el proceso evaluativo en el aula*



Volumen 8 N.º 58
enero - junio de 2025
ISSN: 0122-4328
ISSN-E: 2619-6069
e21747

Contribution to Learning Development: A Proposal to Harmonize the Evaluation Process in the Classroom

Contribuição para o desenvolvimento da aprendizagem: proposta para harmonizar o processo de avaliação na sala de aula

Liliana Gavilán-Infante** 

María Nilsa Castaño-Pavas*** 

Fecha de recepción: 03-06-2024

Fecha de aprobación: 11-03-2025

CÓMO CITAR

Gavilán-Infante, L. y Castaño-Pavas, M. N. (2025). Contribución al desarrollo del aprendizaje: propuesta para armonizar el proceso evaluativo en el aula. *Nodos y Nudos*, 8(58), e21747. <https://doi.org/10.17227/nyn.vol8.num58-21747>

* El presente artículo no deriva de una investigación formal, sino que constituye una reflexión fruto de más de quince años de experiencia en el ejercicio de la dirección escolar.

** Magíster en Psicopedagogía, Universidad de Barcelona, Barcelona, España. Directiva docente, Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá, Colombia.
lili_gavi@yahoo.es -
cgavilan@educacionbogota.edu.co

*** Especialista en Computación para la docencia, Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia. Docente, Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá, Colombia.
nilsacp@gmail.com -
mncastano@educacionbogota.edu.co





Volumen 8 N.º 58
 enero - junio de 2025
 ISSN: 0122-4328
 ISSN-E: 2619-6069
 e21747

RESUMEN

Evaluar es una acción constante en la escuela que permite identificar dificultades, explorar mejoras y establecer logros en el proceso educativo. Aunque a menudo se usa como un instrumento de poder que desmotiva a los estudiantes al señalar sus errores, diversos pedagogos han destacado que la evaluación es parte integral de la acción pedagógica y no un momento aislado sino un proceso continuo. Este artículo subraya la importancia de integrar el proceso evaluativo como un componente pedagógico que contribuye al desarrollo del aprendizaje. Se exploran su perspectiva, propósitos y aportes de los participantes, proponiendo la importancia de establecer acuerdos y definir criterios para evidenciar el desempeño estudiantil. Adoptar una visión amplia del proceso evaluativo permite a los maestros valorar los aspectos que influyen en el aprendizaje, reorientar su práctica educativa, facilitar en los estudiantes el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico, y finalmente, armonizar este proceso en el aula.

Palabras clave: formación docente en servicio; método de evaluación; criterios de evaluación; utilización de la evaluación; evaluación de estudiantes

ABSTRACT

Evaluation is a constant activity in schools that allows for the identification of difficulties, the exploration of improvements, and the recognition of achievements in the educational process. Although it is often used as a tool of power that demotivates students by highlighting their mistakes, various pedagogues have emphasized that evaluation is an integral part of pedagogical action—not an isolated moment, but a continuous process. This article highlights the importance of integrating the evaluation process as a pedagogical component that contributes to the development of learning. It explores its perspective, purposes, and the contributions of participants, emphasizing the importance of establishing agreements and defining criteria to assess student performance. Adopting a broad view of the evaluation process enables teachers to value the aspects that influence learning, redirect their educational practice, promote dialogue, reflection, and critical thinking in students, and ultimately harmonize this process within the classroom.

Keywords: in-service teacher training; evaluation method; evaluation criteria; use of evaluation; student assessment

RESUMO

Avaliar é uma ação constante na escola que permite identificar dificuldades, descobrir melhorias e estabelecer conquistas no processo educativo. Embora muitas vezes seja utilizada como um instrumento de poder que desmotiva os estudantes ao apontar seus erros, diversos pedagogos ressaltam que a avaliação é parte integral da ação pedagógica, não um momento isolado, mas sim um processo permanente. Este artigo enfatiza a importância de integrar o processo avaliativo como um componente pedagógico que contribui para o desenvolvimento da aprendizagem. Estuda suas perspectivas, objetivos e contribuições dos participantes, propondo a importância de estabelecer acordos e definir critérios para evidenciar o desempenho dos estudantes. Adotar uma visão ampla do processo avaliativo permite aos professores valorizarem os aspectos que influenciam a aprendizagem, reorientar sua prática educativa, facilitar o diálogo, a reflexão e o pensamento crítico dos estudantes e, por fim, harmonizar esse processo na sala de aula.

Palavras-chave: formação de professores em exercício; métodos de avaliação; critérios de avaliação; utilização da avaliação; avaliação dos estudantes

Introducción

La evaluación es fundamental en diversos aspectos de la vida, desde actividades simples —como reflexionar sobre el día al ir a la cama—, hasta tareas complejas —como evaluar los resultados de un gran proyecto de construcción—. Evaluar implica una mirada retrospectiva para valorar esfuerzos, logros, oportunidades aprovechadas, contribuciones de otras personas, procesos inconclusos y metas por alcanzar.

En el contexto pedagógico, la evaluación es un tema que suscita interrogantes, reflexiones, discusiones y análisis, especialmente al establecer qué es, para qué sirve, cuándo y cómo utilizarla. Se han alcanzado excelentes precisiones sobre estos temas; sin embargo, hay una gran distancia entre lo que queda escrito (el ideal) y lo que se vive al interior de las aulas (la realidad).

El ideal: la evaluación debe considerarse como un proceso inherente a la enseñanza y al aprendizaje, y constituirse en un espacio de diálogo entre el maestro y el estudiante. Este es el momento apropiado para reconocer las necesidades, los avances, las dificultades, las oportunidades de mejora y los logros alcanzados en el ejercicio educativo.

La evaluación es [...] una estrategia para aprender, pues pasa de [...] ser una herramienta de poder a ser un proceso tranquilo, profundo, dialógico, compartido y sistemático, de monitoreo y de recolección de información sobre la experiencia de aprendizaje y de enseñanza vivida. (Secretaría de Educación del Distrito [SED], 2010, p. 5)

La realidad: la evaluación en la escuela sigue siendo *el coco* y, de acuerdo con Segura (2009, p. 5), es "una de las variables que más ha deteriorado la calidad de la educación", afectando tanto a estudiantes como a maestros, y generando tensiones y desmotivación, en lugar de ser un apoyo formativo.

Escuelas y colegios se han enfocado en preparar a los niños y jóvenes para presentar exámenes, en vez de ofrecer experiencias significativas con el conocimiento (*Nodos y Nudos*, 2004). Esta tendencia persiste, en parte, por la presión de obtener buenos resultados en las diversas pruebas censales.

"Es sacar notas para saber qué temas aprendimos y no aprendimos"; [...] "Es probar a los estudiantes para ver

cómo va su rendimiento académico"; [...] "Para sacar las notas y saber cómo va en la materia y saber que hay que hacer con nosotros. (Rojas y Rozo, 2015, pp. 54; 56)

La pandemia de COVID-19 llevó a maestros, estudiantes e instituciones escolares a repensar el ejercicio evaluativo. Sin embargo, al retornar a la *normalidad*, resurgió la realidad evaluativa tradicional: periodos académicos, evaluaciones para obtener notas y estudiantes reprobando por incumplimiento de responsabilidades —por lo menos en el contexto escolar del que podemos dar cuenta—.

En el aula, la evaluación debe tener un sentido distinto, asumiéndose como un proceso para evidenciar lo que sucede, identificar logros, valorar todos los aspectos del aprendizaje y, si es necesario, reorientar la práctica educativa basándose en lo observado. Considerar la evaluación como un proceso continuo permite ajustar los propósitos de formación y las metodologías.

Las instituciones educativas y sus equipos pedagógicos están invitados a avanzar en el concepto de *evaluación*, incorporándolo como un proceso tanto en el discurso como en la acción pedagógica. Esto brinda a los maestros herramientas para seguir de cerca el desarrollo pedagógico de los estudiantes, e identificar necesidades y avances mediante la implementación de un proceso evaluativo.

Este artículo presenta, desde un ejercicio reflexivo, el proceso evaluativo como un componente pedagógico que contribuye al desarrollo del aprendizaje y armoniza la acción pedagógica. Aborda la perspectiva y los propósitos de su implementación, y destaca la importancia de establecer acuerdos y definir criterios para avanzar en el concepto práctico del proceso evaluativo.

Ideas sobre la evaluación

El concepto de *evaluación* ha evolucionado a lo largo de la historia, influido por las tendencias pedagógicas de cada época. La profesora Noelia Alcaraz Salariche, en su artículo "Aproximación histórica a la evaluación educativa: de la generación de la medición a la generación ecléctica", recorre el desarrollo del concepto de *evaluación* desde sus primeras prácticas hasta el constructivismo, concluyendo que "la literatura sobre las

nomenclaturas que acompañan al término evaluación es tan extensa que provoca confusión en cuanto al verdadero significado de dicho término" (2015, p. 23).

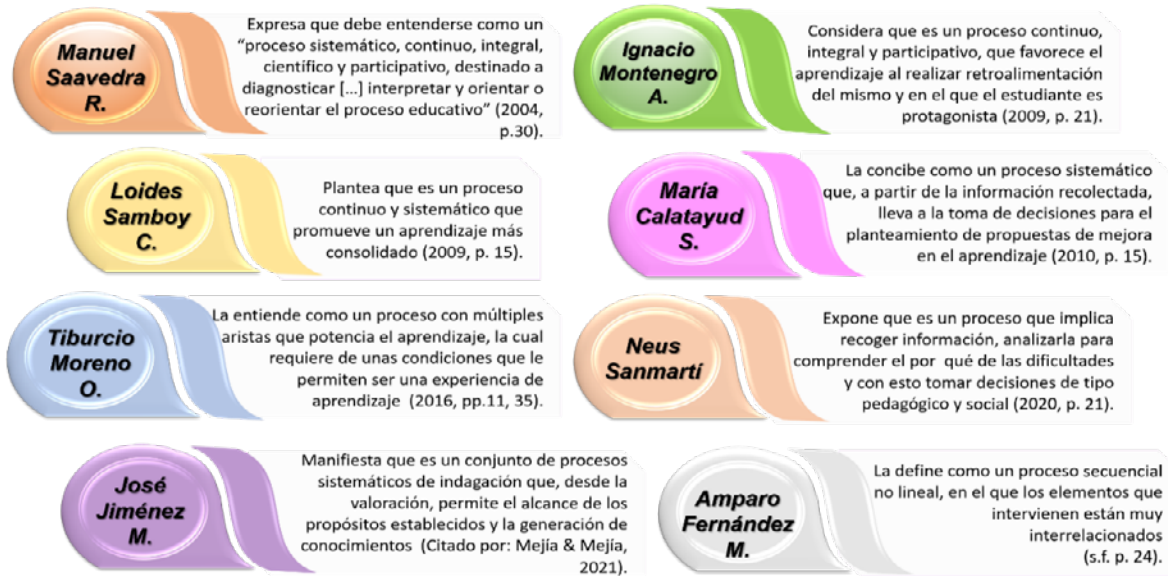
A pesar de esta complejidad, es crucial reconocer que algunos pedagogos han dedicado su vida

académica a analizar, reflexionar y ofrecer valiosos aportes para la interpretación y conceptualización de la evaluación, superando su simple definición.

A continuación, se presentan algunos de estos aportes clave:

Figura 1.

Ideas sobre la evaluación como proceso



Fuente: elaborado a partir de Calatayud (2010), Fernández (s. f.), Mejía y Mejía (2021), Montenegro (2009), Moreno (2016), Saavedra (2004), Samboy (2009) y Sanmartí (2020).

Estas ideas comparten un denominador común: la visión de la evaluación como un proceso que responde a ciertas condiciones, lo que hace de ella un elemento integrador del ejercicio pedagógico. Es importante incorporar el concepto, desde la teoría y la práctica, de *proceso evaluativo*, ya que, al ser entendido de esta manera, deja de ser un momento aislado de la enseñanza y el aprendizaje para ser asumido como un aspecto constante y permanente de la acción educadora.

Esto permitirá a los maestros reconocer los progresos de los estudiantes e incorporar acciones oportunas que les permitan explorar opciones, y ayudará a los estudiantes a reflexionar y expresar críticamente sus avances, así como a disfrutar de la puesta en común de sus logros.

Propuesta para armonizar el proceso evaluativo en el aula

En el aula y, por ende, en las instituciones educativas, es fundamental que la mirada y la práctica en torno a la evaluación trasciendan. Esto es posible al considerar este ejercicio como un proceso continuo en la acción pedagógica, al promover el diálogo y la reflexión del equipo pedagógico acerca de la perspectiva, los propósitos y el papel de cada uno de los participantes en el proceso evaluativo, y al establecer acuerdos y definir criterios claros con el fin de llegar a consensos institucionales y armonizar su implementación en el aula.

Perspectiva del proceso evaluativo

El proceso evaluativo, entendido como una experiencia social y un ejercicio participativo que implica

comunicación asertiva y la capacidad de cuestionar y reflexionar, debe ser incorporado en las aulas. Según la profesora María de la Paz Silva (2007, p. 3), es una valiosa herramienta pedagógica cuyo propósito es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues brinda información sobre los conocimientos previos de los estudiantes, cómo construyen sus saberes y sirve como mediador "para que vayan descubriendo su progreso personal y busquen las maneras de superar sus propios errores". Aunque los maestros están familiarizados con esta perspectiva, en la práctica del aula a menudo se diluye.

Entonces, ¿cómo lograr que el proceso evaluativo tenga esa perspectiva y trascienda del discurso a la realidad en los salones de clase o espacios de aprendizaje? Fundamentalmente, el proceso evaluativo debe cumplir con unas condiciones que lo integren de manera permanente en el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje. Aunque se le han adjudicado categorías como sistemático, integral, formativo, participativo, dialógico, flexible, continuo, entre otras, para esta reflexión se consideran tres, sin restar importancia a las demás.

Perspectiva integral: desde esta perspectiva, el proceso evaluativo considera "el desarrollo humano, la educación por procesos, la transformación socio-cultural" (lafrancesco, 2005, p. 17). Prioriza los ritmos

de aprendizaje, la postura crítica y el desarrollo socioafectivo, relegando la nota y el juicio a un segundo plano. Así, el estudiante percibe el seguimiento a su formación de manera tranquila y enfocada en su crecimiento integral.

Perspectiva dialógica: se caracteriza por el diálogo entre maestro y estudiante sobre el progreso en el aprendizaje. Resalta la comunicación asertiva, la reciprocidad y la aceptación de críticas constructivas. Esto permite a los estudiantes comprender mejor sus errores y aciertos, facilita el mejoramiento continuo (Sanmartí, 2020) y fortalece las dimensiones intelectual y emocional. Además, el maestro puede interpretar contextos y adaptar actividades según sea necesario.

Perspectiva formativa: implica un seguimiento constante de la enseñanza y el aprendizaje para identificar progresos y áreas de mejora. En esta perspectiva, el maestro dialoga con el estudiante, ajusta su práctica pedagógica, y este último adopta una postura más activa hacia el conocimiento. Además, conlleva orientar al estudiante sobre sus dificultades y proporcionarle actividades adecuadas para superarlas, fomentando, de esta manera, una mayor disposición y participación, así como una actitud más comprometida con su proceso de aprendizaje (Samboy, 2009; MEN, 2017).

Tabla 1.

Aspectos relevantes de la perspectiva del proceso evaluativo

Aspectos relevantes	Perspectiva		
	Integral	Dialógica	Formativa
Generalidades	Considera el desarrollo humano, la educación por procesos, la construcción del conocimiento, la transformación sociocultural y los aspectos críticos y socioafectivos.	Se fundamenta en el diálogo sobre el avance en el aprendizaje, la comunicación asertiva y la reciprocidad.	Se basa en que es constante y permanente, permitiendo un seguimiento continuo tanto de la enseñanza como del aprendizaje.
Acciones relevantes	La nota y el juicio de valor dejan de ser fundamentales.	La comunicación asertiva y la reciprocidad.	La orientación y guía con actividades adecuadas.
Funciones del maestro	Apoya el crecimiento integral, considerando las dimensiones humanas y emocionales. Hace seguimiento a la formación centrándose en los procesos educativos, en lugar de enfocarse únicamente en el conocimiento o en los resultados finales.	Interpreta contextos y lenguajes corporales, mira otras dimensiones. Apoya el desarrollo tanto intelectual como emocional. Escucha lo que se tiene que decir del proceso pedagógico y, de ser necesario, adecúa las actividades.	Realiza un seguimiento continuo de la enseñanza y del aprendizaje. Mantiene una comunicación abierta y constante. Ajusta y mejora las prácticas pedagógicas basándose en las necesidades y proporciona actividades específicas para ayudar a superar las dificultades.

Aspectos relevantes	Perspectiva		
	Integral	Dialógica	Formativa
Papel del estudiante	Participa en su formación de manera tranquila, sin la presión de las calificaciones. Recibe un seguimiento continuo y constructivo de su formación educativa. Aprende a su propio ritmo, respetado y apoyado por el maestro.	Está dispuesto a recibir y dar críticas constructivas. Comunica sus avances y las dificultades que enfrenta en su aprendizaje. Reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje y participa en su mejora continua.	Acepta la responsabilidad de su aprendizaje y progreso. Recibe de manera asertiva orientación y guía sobre cómo superar sus dificultades. Adopta una actitud más positiva y comprometida hacia el proceso educativo.

Fuentes: elaborado a partir de lafrancesco (2005), MEN (2017) y Samboy (2009).

Esta perspectiva integral, dialógica y formativa del proceso evaluativo fortalece el ejercicio pedagógico al brindar información valiosa que permite tomar decisiones sobre la formación de los estudiantes y sobre la labor pedagógica del maestro. De este modo, como lo plantea el pedagogo Ignacio Montenegro (2009, p. 21), se constituye en una "estrategia de aprendizaje". Al incorporar el proceso evaluativo con esta perspectiva, se favorece su armonización en el aula y se convierte en un insumo para que los maestros establezcan acuerdos institucionales y de aula en torno a él.

Propósito del proceso evaluativo

El proceso evaluativo está presente en el quehacer pedagógico, pero genera tensiones y resistencias en maestros y estudiantes al ser entendido como una herramienta que define el cumplimiento de tareas, trabajos y responsabilidades, la cantidad de aprendizaje durante un periodo académico y si se promociona al estudiante al siguiente grado. Aunque se plantea que la intención de la evaluación es establecer los alcances y logros de los estudiantes o ver cómo va el proceso de aprendizaje, en la práctica se limita a pruebas, exámenes o actividades con retroalimentación que, generalmente, se centran en calificaciones en lugar de profundizar en la comprensión de los resultados (Martínez y Mercado, 2015).

Siendo así, ¿qué ayudaría a que el proceso evaluativo trascienda esta limitación y se convierta en una constante en la enseñanza y el aprendizaje? Primero, es esencial ver el proceso evaluativo como parte integral del ejercicio pedagógico y no como un "apéndice de la enseñanza" (Zorrilla, 2012, p. 12).

Segundo, se debe tener claridad sobre su propósito, ya que esto determina el porqué, el cómo y el qué evaluar, así como el tipo de información necesaria para tomar decisiones y plantear mejoras en el aprendizaje (Catalayud, 2010). Por lo tanto, sin darle la categoría de momentos o fases, es importante que el proceso evaluativo tenga como propósito ser diagnóstico, procesual y valorativo.

El propósito diagnóstico implica conocer las particularidades de los estudiantes, determinando sus condiciones iniciales y no limitándose a medir conocimientos. Este proceso busca identificar saberes previos, procesos de pensamiento, estrategias para potenciar capacidades, el perfil emocional y familiar, así como habilidades comunicativas y de interacción (Samboy, 2009). También abarca aspectos que no suelen considerarse, como la imaginación, la creatividad, la persistencia, entre otros (Segura, 2009). Es crucial entender que este proceso debe realizarse no solo al inicio del año escolar, sino al comenzar cualquier nueva actividad de aprendizaje.

El propósito procesual está articulado al diagnóstico y se realiza de manera continua durante la mediación pedagógica. Este permite identificar avances y áreas de mejora en los aprendizajes de los estudiantes y en las estrategias implementadas por los maestros, mediante la observación y el análisis sistemático de información (Tobón, 2013; Zambrano, 2015). Es esencial que el maestro realice un seguimiento constante, identifique logros y dificultades para ayudar a superarlas, prevenga el fracaso y verifique la capacidad de aplicación de lo aprendido (lafrancesco, 2005; Saavedra, 2004).

El propósito valorativo va más allá de obtener una calificación. A diferencia de la función sumativa, que "determina niveles de rendimiento y el éxito o fracaso" (Moreno, 2016, p. 60), este propósito se centra en evidenciar el alcance de la intención pedagógica inicial. Mediante el análisis de la información recabada, se identifican aciertos y dificultades para tomar decisiones y plantear mejoras en el aprendizaje y la enseñanza. Como señala Ignacio Montenegro (2009, p. 28), es esencial "evaluar más y calificar de vez en cuando", usando el proceso evaluativo como "estrategia de refuerzo y retroalimentación".

En Colombia, la evaluación en educación básica y media a menudo se mezcla con fines calificativos; de ahí que la acción evaluadora, por lo general, se oriente a definir si el estudiante aprueba o no una evaluación, dando relevancia a lo cuantitativo más que a su proceso. ¿Qué sucedería si se ha realizado un proceso evaluativo continuo, se ha dado participación al estudiante en este y se valora su avance? Posiblemente, la calificación obtenida y el acumulado de notas al finalizar el año escolar dejarían de ser el único factor determinante para su promoción.

Así, el maestro, al considerar un propósito valorativo con las características mencionadas, se centrará en ayudar al estudiante a superar sus necesidades, apoyándose en sus habilidades, capacidades y logros. Esto permitirá que el estudiante y las familias sientan el proceso evaluativo como algo cotidiano, sin tensión, y que beneficia su formación.

Tal como la perspectiva del proceso evaluativo ayuda a armonizarlo en el aula y definir los acuerdos

institucionales, su propósito es un insumo para ello, lo que debe ser parte de la reflexión individual del maestro y del diálogo pedagógico al interior del equipo de maestros.

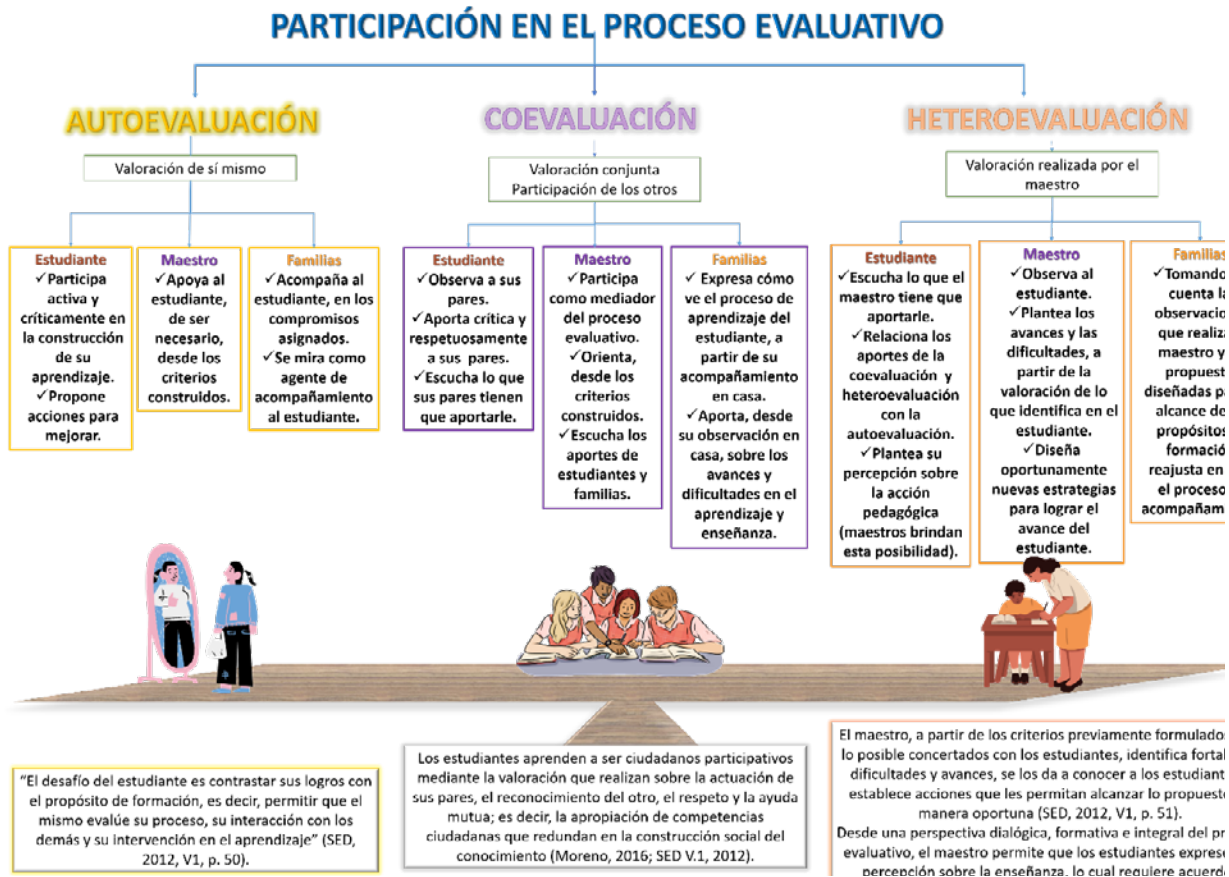
Participación en el *proceso evaluativo*

La tendencia desde hace varios años es darle un carácter participativo al proceso evaluativo. Es decir, los maestros no son los únicos actores principales de este ejercicio; los estudiantes, como plantea Ignacio Montenegro (2009), actúan como protagonistas. Asimismo, las familias se han vinculado en este proceso, asumiendo un papel relevante. Sin embargo, surge la pregunta: ¿cómo debe ser la participación de cada actor en la enseñanza y el aprendizaje para armonizar el proceso evaluativo en el aula?

Básicamente, se debe facilitar la participación. En el caso de los estudiantes, esto implica promover su autoconocimiento y el diálogo colectivo en todo momento del ejercicio pedagógico. En el caso de las familias, se trata de darles apertura en diferentes espacios donde puedan expresar cómo perciben el proceso de formación de los estudiantes y aportar en la identificación de sus fortalezas y dificultades¹. Finalmente, en el caso de los maestros, su papel consiste en orientar a los estudiantes de acuerdo con sus avances, inquietudes y necesidades. Esta interacción entre estudiantes, maestros y familias determina su respectivo lugar y función en el proceso evaluativo mediante la *autoevaluación*, la *coevaluación* y la *heteroevaluación*, conceptos que se han integrado en los equipos pedagógicos y sistemas de evaluación institucional.

¹ La experiencia ha demostrado que, cuando las familias se involucran en la formación de los estudiantes —motivándolos, acompañándolos y apoyándolos—, estos avanzan significativamente en su proceso, en comparación con aquellos cuyos familiares se desligan parcial o totalmente de dicho proceso.

Figura 2.
Participación en el proceso evaluativo



Fuente: elaborado a partir de Borjas (2013), Moreno (2016), Montenegro (2009), SED (2012), SED (2015), Tobón (2013).

Favorecer e implementar estas condiciones de participación en el proceso evaluativo permite a los estudiantes conocerse, reconocer al otro en un ambiente de respeto y fortalecer habilidades como la escucha, el diálogo y el trabajo colaborativo. Para el maestro, esto facilita conocer mejor a los estudiantes y detectar factores que afectan el aprendizaje, aunque “esto no tiene sentido si no lo lleva a la reflexión crítica de su práctica pedagógica” (Borjas, 2013, p. 19) y ajusta su enseñanza en consecuencia. Además, ayuda a las familias a entender su papel en la formación de los estudiantes y a comprender los objetivos de la escuela.

Así como se ha recomendado que, al establecer los acuerdos institucionales sobre el proceso evaluativo, es esencial que el maestro y el equipo pedagógico consideren la perspectiva y los propósitos definidos, es necesario que tomen en cuenta las formas de participación de cada actor, incluyendo la autoevaluación,

la coevaluación y la heteroevaluación. Incorporar estas prácticas en la acción pedagógica facilita el desarrollo de los aprendizajes y armoniza el proceso evaluativo en el aula.

Establecer acuerdos y definir criterios para el proceso evaluativo

El proceso evaluativo ha generado tensión entre los actores del ejercicio pedagógico, ya que se considera que el maestro es el único responsable debido a su formación pedagógica y a su papel en determinar y valorar lo que el estudiante debe aprender. Esto produce incertidumbre, temor y ansiedad en los estudiantes, quienes se sienten como los sujetos evaluados. Entonces, ¿qué ayudaría a limar las tensiones en el proceso evaluativo para que los estudiantes no lo vean como un momento en el que el maestro determina si aprendió o no?

Para reducir estas tensiones, en primer lugar, sería beneficioso que el equipo docente de la institución establezca acuerdos sobre los elementos que orientarán el proceso evaluativo y defina criterios claros, que permitan a maestros y estudiantes entender los aspectos del aprendizaje que deben desarrollarse. En segundo lugar, es importante que los estudiantes participen en este proceso, motivándolos a construir los criterios conjuntamente con los maestros. Si esto no es posible, dichos criterios deben ser conocidos y concertados con ellos de manera anticipada y mediante el diálogo, ofreciéndoles "la oportunidad de asumir un rol activo en la comprensión y precisión de esos criterios" (SED, v. 3, 2012, p. 43).

Características de los acuerdos y de los criterios

Los *acuerdos* son de carácter colectivo y surgen del diálogo dentro del equipo pedagógico sobre los aspectos importantes en la formación de los estudiantes. Estos acuerdos pueden darse en dos niveles: institucional, abarcando elementos generales sobre lo que se espera lograr en los estudiantes; y de área o disciplinas del conocimiento, construidos por los maestros con base en los primeros. Es fundamental que los acuerdos de área se articulen con los institucionales.

Los acuerdos establecidos para el proceso evaluativo deben ser conocidos por toda la comunidad educativa, con el fin de asegurar su comprensión común y facilitar el mejoramiento continuo (Sanmartí, 2020). Por lo tanto, es importante que se incluyan en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como en la estructura curricular y los planes de cada una de las áreas o disciplinas del conocimiento.

De los acuerdos se definen los *criterios*, que son parámetros o referentes para constatar e interpretar el progreso de los estudiantes en su aprendizaje a partir de lo observado en el aula, sobre lo que se reflexiona teniendo en cuenta las condiciones propias del contexto en el que se lleva a cabo el ejercicio pedagógico (Saavedra, 2004).

A pesar de que Segura (2009) señala que la evaluación ofrece la oportunidad de definir criterios claros, también advierte que no es posible establecer criterios confiables debido a la omisión de aspectos

importantes del aprendizaje. No obstante, los criterios son fundamentales en el proceso evaluativo. Para superar esta limitación, deben reflejar en qué medida las habilidades, competencias o procesos de pensamiento están orientados al logro de los propósitos de formación. Además, deben incluir aspectos como la creatividad, la imaginación, la tenacidad, el compromiso y otras áreas que habitualmente no se evalúan (Segura, 2009).

El uso de criterios permite apreciar tanto los logros como los aspectos que requieren mejora, evitando que el proceso evaluativo se "use arbitrariamente" (Saavedra, 2004, p. 31) y que se base únicamente en una calificación o en el cumplimiento de estos. Además, si en un primer intento no se logran, es importante revisar los factores que forman parte de la enseñanza y afectan el aprendizaje. Con base en la información recogida y su interpretación, se deben tomar decisiones y plantear propuestas para mejorar el proceso (lafrancesco, 2005).

Al definir los criterios, es fundamental que cumplan con ciertas características, tales como: pertinencia, al ser congruentes con el proceso de formación; transparencia, por la claridad en sus objetivos y su fácil comprensión; equidad, basada en la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes; dominio público, siendo conocidos por los estudiantes y, si es posible, por las familias; construcción colectiva, con aportes de los estudiantes sin que ellos determinen los niveles de aprendizaje o los procesos de pensamiento —ya que los maestros tienen el papel formador—; y, por último, diversidad, para no limitar el proceso evaluativo a un solo criterio (Moreno, 2016).

La invitación es a que el juicio valorativo de los criterios se dé en un ambiente de negociación entre los actores, y su apreciación fluya en varias direcciones: de estudiante a estudiante y de estudiante a maestro, así como entre familias y maestros (Fernández, s. f.; Moreno, 2016; SED v. 1, 2012; SED v. 3, 2012).

Recomendaciones para establecer los acuerdos y definir los criterios

Hasta el momento se han descrito las características de los acuerdos y los criterios del proceso evaluativo, pero ¿cómo establecerlos y cómo definirlos? Para establecer los acuerdos, es esencial considerar

los aspectos que integran el horizonte institucional, como el modelo o enfoque que orienta el quehacer de los maestros, la intencionalidad y el énfasis. También es importante tener en cuenta la perspectiva definida por la institución para este proceso, sus propósitos

y los aportes de los participantes. Con la puesta en común de estos elementos, el equipo de maestros establece los acuerdos, los cuales deben quedar explícitos en un documento conocido por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Figura 3.
Construcción de acuerdo del proceso evaluativo

¿Cómo establecer los acuerdos del proceso evaluativo?



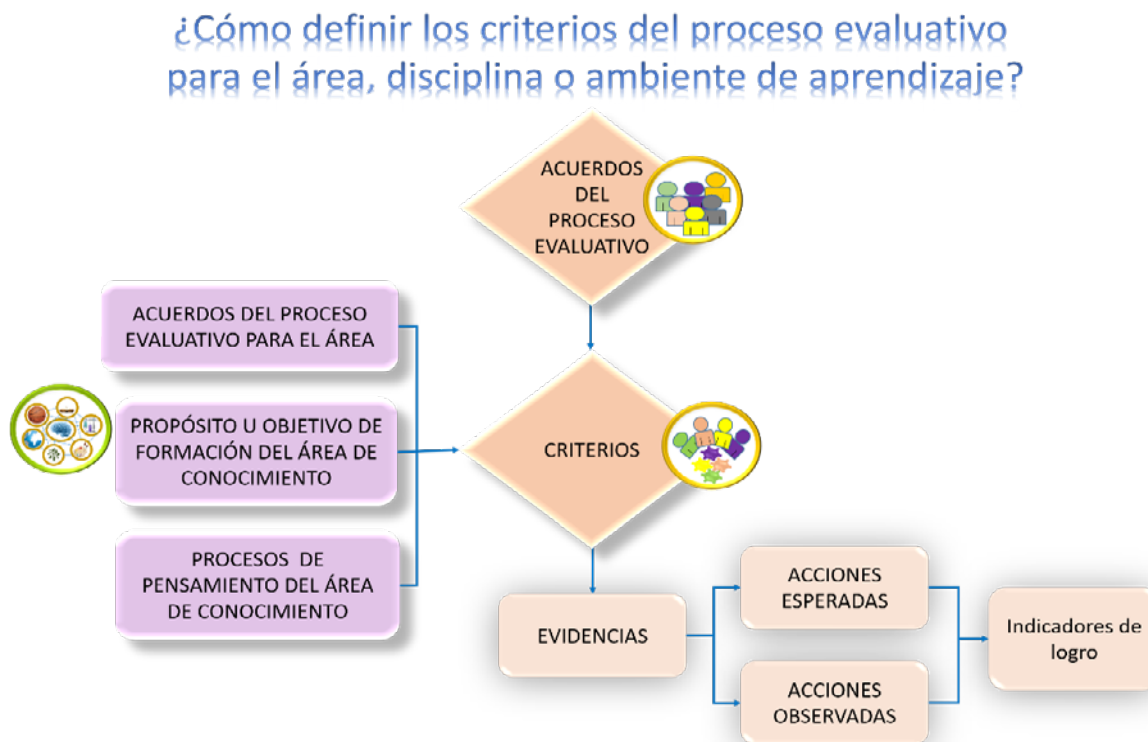
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la definición de los criterios, estos deben basarse en los acuerdos establecidos tanto a nivel institucional como en el área específica de conocimiento. Es crucial considerar el propósito de formación y las competencias, procesos o habilidades de pensamiento que se buscan desarrollar, identificando cuáles son fundamentales. En un ejercicio dialógico, maestros y estudiantes construyen y conciertan los criterios, asegurando que sean claros, objetivos y verificables. Estos criterios deben ir

acompañados de acciones esperadas y observadas² en los estudiantes, lo que no solo permite identificar sus avances, sino también ayuda a delimitar los criterios, pues esto evita ambigüedades y reduce la subjetividad del proceso evaluativo por parte de los actores involucrados (SED, 2015).

² Las acciones esperadas y las acciones observadas son la base para formular los descriptores o los indicadores del proceso evaluativo.

Figura 4.
Construcción de criterios del proceso evaluativo



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presenta un breve ejemplo de construcción de criterios para el área de ciencias naturales del grado segundo de primaria.³

Tabla 3.
Ejemplo de construcción de criterios del proceso evaluativo

Acuerdo institucional del proceso evaluativo		
Los estudiantes evidencian su capacidad crítica y constructiva, así como su habilidad participativa.		
Acuerdos de área: ciencias naturales		
Propósito de formación	Procesos de pensamiento para el área	Proceso evaluativo del área
El área de ciencias naturales se propone que los estudiantes de grado segundo se acerquen a fenómenos naturales cotidianos mediante la observación y la exploración. Esto les permite plantearse preguntas sobre problemas ambientales de su contexto, los cuales expresan utilizando diferentes formas de lenguaje.	Comparación Relación Ordenación	Los estudiantes interactúan de diversas formas con su entorno e identifican las acciones humanas que generan problemas ambientales en él.

³ En Colombia, la edad promedio de los niños que cursan este grado está entre los 7 y 8 años.

Criterios	Acciones esperadas	Acciones observadas	Indicador (se recomienda redactar en función del estudiante)
Formulo preguntas e hipótesis sencillas.	Me hago preguntas sobre los problemas ambientales.	Observo el entorno y dibujo lo que encontré (registro de datos). Planteo dos preguntas sobre los problemas ambientales de mi vecindario.	Formulo hipótesis sencillas sobre las causas de los problemas ambientales, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en mi entorno y los datos recolectados.
Trabajo en equipo	Me integro con los compañeros	Ayudo en el trabajo propuesto para el equipo Promuevo el diálogo en el equipo	Trabajo en equipo respetando a los integrantes y aportando con ideas para el desarrollo de las actividades propuestas.
Produzco textos	Expreso mis ideas con dibujos	Elaboro dibujos que permiten evidenciar cómo la acción humana puede generar problemas ambientales.	Identifico la relación entre la acción humana y los problemas ambientales y la expreso a través de dibujos.

Fuente: elaborado a partir de Colegio El Rodeo (2019) y SED (2015).

En la medida en que este ejercicio de concertación para la definición de criterios adquiera la condición de ser constante, necesario y relevante, y que maestros y estudiantes lo reconozcan y lo exijan, se contribuirá al desarrollo del aprendizaje, lo que favorecerá la armonización del proceso evaluativo en el aula.

Conclusión

La necesidad de transitar de una evaluación del aprendizaje a una evaluación para el aprendizaje y como aprendizaje es fundamental, tal como lo plantea Tiburcio Moreno (2016). Esto implica comprender y asumir la evaluación como un proceso, que incorpore los aspectos expuestos en este artículo en el ejercicio de enseñanza y aprendizaje, y que asegure que la teoría se refleje en la práctica para armonizar el proceso evaluativo en el aula. Dentro de las instituciones educativas, es esencial que los equipos pedagógicos analicen reflexivamente las

acciones que implementan para identificar y valorar los avances de los estudiantes, y que consideren si es necesario transformar, ajustar o adecuar sus prácticas evaluativas.

Además, se invita a trascender lo teórico-discursivo e incorporar en la práctica educativa un proceso evaluativo entendido como un diálogo pedagógico que genera conocimiento, y que es formativo e integral. Este proceso debe tener un propósito claro y considerar la participación de todos los actores involucrados. Para fortalecer el proceso evaluativo, se deben considerar los aspectos misionales institucionales (enfoque, intencionalidad, énfasis, etc.), el establecimiento de acuerdos a nivel institucional y de área, y la definición de criterios concertados con los estudiantes. Esto ayudará a que el proceso evaluativo se convierta en una herramienta de transformación social en un ambiente dialógico basado en la interacción entre maestros, estudiantes y familias.

Figura 5.

Propuesta de ruta para el proceso evaluativo



Fuente: elaboración propia.

Referencias

- Alcaraz, S. (2015). Aproximación histórica a la evaluación educativa: de la generación de la medición a la generación ecléctica. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 11-25. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2973>
- Borjas, M. (2013). *Ludoevaluación en la educación infantil* (1.ª ed.). Universidad del Norte. <https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-ludoevaluacion-en-la-educacion-infantil.html>
- Calatayud, S. (2010). Entresijos de la evaluación: hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. En Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones (eds.), *La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa* (pp. 7-37). Ministerio de Educación Cultura y Deporte. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=440956>
- Colegio El Rodeo. (2019). *Proyecto Educativo Institucional Pedagogía sociocrítica para el desarrollo de investigación en ciencia y tecnología en beneficio de la comunidad*. (documento interno de trabajo no publicado). Autor.
- Fernández, M. (s. f.). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*. Universidad Politécnica de Valencia. <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf>
- lafrancesco, G. (2005). *Evaluación integral y del aprendizaje*. Magisterio.
- Martínez, R. y Mercado, A. (2015). Estudios sobre prácticas de evaluación en el aula: revisión de la literatura. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(1), 17-32. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&tid=S1607-40412015000100002&tlng=es&tlng=
- Mejía, R. y Mejía, L. (2021). Evaluación y calidad educativa: avances, limitaciones y retos actuales. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 702-715. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.25-3.38>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2017). *La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento*. Legis. https://www.academia.edu/68535270/La_evaluaci%C3%B3n_formativa_y_sus_componentes_para_la_construcci%C3%B3n_de_una_cultura_de_mejoramiento
- Montenegro, A. (2009). *Cómo evaluar el aprendizaje escolar. Orientaciones para la aplicación del Decreto 1290 de 2009*. Magisterio.
- Moreno, O. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. Universidad Autónoma Metropolitana. https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf
- Nodos y Nudos. (2004). ¿Evaluar para mejorar? (Editorial). *Nodos y Nudos*, 2(17), 1-2. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/NYN/article/view/1226>
- Rojas, Y. y Rozo, E. (2015). *Percepciones de los estudiantes frente a las prácticas evaluativas en el aula* [tesis de maestría, Universidad de la Sabana]. <http://hdl.handle.net/10818/17458>
- Saavedra, R. (2004). *Evaluación del aprendizaje, conceptos y técnicas*. Pax México.

- Samboy, C. (2009). *La evaluación formativa*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <http://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14871/>
- Sanmartí, P. (2020). *Evaluar y aprender un único proceso*. Octaedro.
- Secretaría de Educación del Distrito (SED). (2010). *Evaluar: estrategia para aprender*. Autor. <http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/1346>
- Secretaría de Educación del Distrito (SED). (2012). *Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano: herramienta de consulta y orientación para el diseño e implementación de ambientes de aprendizaje* (v. 1 y 3). Autor. <http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/796>
- Secretaría de Educación del Distrito (SED). (2015). *Reorganización curricular por ciclos: Ruta para la consolidación de planes de estudio, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral*. Autor. <http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/785>
- Segura, R. (2009). La evaluación como imperativo social y necesidad curricular: una contribución insustituible para la aceptación de la arbitrariedad. *Nodos y Nudos*, 1(26), 4-17. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/NYN/article/view/10097/7237>
- Silva, M. (2007). Evaluación en la educación inicial como proceso constitutivo a la condición del niño. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(3), 1-8. <https://rieoei.org/RIE/article/download/2229/3238/>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4.ª ed.). ECOE. https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf
- Zambrano, T. (2015). *La evaluación procesual y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes de cuarto año de educación básica de la unidad educativa Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez del periodo lectivo 2014-2015* (informe final). Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/1943>
- Zorrilla, F. (2012). Prólogo. En H. Balbuena y M. Fuentes (coords.), *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Secretaría de Educación Pública (SEP). <https://educrea.cl/las-estrategias-y-los-instrumentos-de-evaluacion-desde-el-enfoque-formativo/>

Diálogo del conocimiento

Acá se ofrece una crítica profunda a los modelos de evaluación tradicional en el contexto educativo y propone una visión más integral y continua del proceso evaluativo. La autora plantea que la evaluación no debe ser vista como una herramienta punitiva o exclusivamente numérica, sino como un proceso formativo y participativo, centrado en el aprendizaje y crecimiento del estudiante. La evaluación debe convertirse en un proceso de retroalimentación constante, un diálogo entre el maestro y el estudiante, que permita identificar logros y áreas de mejora, y que se base en la reflexión, la escucha y la colaboración mutua.

Una de las propuestas clave del artículo es considerar la evaluación como un proceso continuo que no se limite a un momento aislado, como el examen final. Se sugiere que la evaluación sea entendida como parte integral del ejercicio pedagógico, lo cual implica que debe acompañar y guiar a los estudiantes durante todo su proceso de aprendizaje. Además, se destaca la importancia de que tanto los maestros como los estudiantes se involucren activamente en este proceso evaluativo, estableciendo criterios claros, específicos y transparentes que puedan ser discutidos y ajustados en conjunto. La propuesta invita a todos los involucrados en el proceso educativo a reflexionar sobre la evaluación como una herramienta poderosa no solo para medir, sino para aprender y crecer.

Romina Izzedin Bouquet